

**Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **diez** horas con **veintiséis** minutos del día **primero de junio** de dos mil diecisiete, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 21, fracciones I y IV, 36, 37, 39, párrafo primero, 42, 43, fracción V y 48 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); 40, fracciones I y II y 48, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Pablo César Lezama Barreda	Consejero electoral, presidente de la Comisión.
Carlos Ángel González Martínez	Consejero electoral, integrante de la Comisión
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral, integrante de la Comisión.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo
Alejandro Gonzalo Polanco Mireles	Secretario técnico de la Comisión

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 40, fracciones I y II, 55, 56 y 59 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 28 de abril de 2017.

2. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2017, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2017.
3. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto del Orden del Día, al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico de la Comisión consultara la votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión le solicitó al secretario técnico, antes de avanzar con los temas listados en el orden del día, hiciera la consulta de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

El secretario técnico solicitó a los integrantes de la Comisión que, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 28 de abril de 2017.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes la minuta mencionada.

El secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma a la Minuta de la oficina de los Consejeros Electorales Pablo Cesar Lezama Barreda y Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no existir intervenciones, el secretario técnico tomó la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

CF/08/17. Se aprueba la **Minuta de la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 28 de abril de 2017**, en cumplimiento a los artículos 62, 63 y 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruye al secretario técnico de la Comisión de

Fiscalización, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para su publicación en la página de internet institucional.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día:

2. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2017, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2017.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el informe mencionado.

El Consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda intervino para comentar que las obligaciones en materia de fiscalización para las agrupaciones es novedosa, como ya se había mencionado en sesiones anteriores, en esa virtud es que vale la pena que la unidad de fiscalización tenga un papel activo en la capacitación y disponibilidad de información y que le sea útil, es por ello que en el presente informe se consigna la recepción de dos informes de agrupaciones que estaban programadas para marzo y que algunas agrupaciones no han sido localizadas, es por tanto que reconoce la idea de actualizar la página de internet y tener un papel activo lo que empieza a cobrar frutos; actualmente, la página de internet cuenta con información actualizada para las agrupaciones y para cualquier ciudadano que requiera consultarla, mencionó que existe algunas deficiencias todavía como es que no aparecen la Constitución de la Ciudad de México, el Titular de la UTEF, ni los miembros integrantes de esta Comisión y se presentan acuerdos de 2016 pero no de 2017, salvo estas observaciones se ha mejorado significativamente, por lo que agradece la atención brindada.

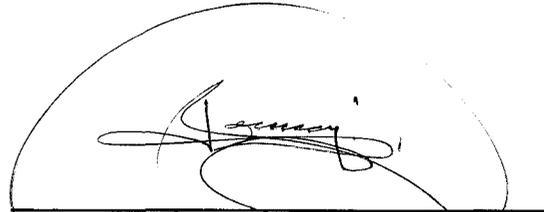
Al no existir intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el informe mencionado.

El presidente de la comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día:

3. Asuntos generales.

No se propusieron asuntos generales.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **diez horas con treinta y dos minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización.



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente
de Fiscalización



CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización